

LICITACIÓN

Contratación del Servicio de

CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ORACLE DEL
DEPARTAMENTO CERES

Referencia CN 29-04-15

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	Servicios
Tipo de procedimiento	Negociado con Publicidad
Características y requerimientos	Según pliego adjunto
Aclaraciones sobre pliegos de condiciones técnicas	Cualquier consulta técnica relacionada con el presente pliego de condiciones, puede ser dirigida a: José Luis Peña Araujo Teléfono: 639 725 651 e-mail: jlaraujo@fnmt.es José Manuel Torres Carballo Teléfono: 91 566 65 20 e-mail: jmtorres@fnmt.es
Presupuesto máximo de licitación anual	75.000 € (IVA no incluido) <i>150.000 € (IVA no incluido) para el periodo de 1 año más una prórroga</i>
Presentación de ofertas	Las empresas interesadas en presentar sus ofertas de servicios, podrán incluir cuanta documentación consideren oportuna para presentación de la empresa,

Departamento de Compras
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106 28071 – Madrid
Tel.: 91 566 66 66
Fax: 91 566 67 50
Web: www.fnmt.es/proveedores



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

perfil de contratante

	describir sus soluciones y explicar la forma en que cumplimentarán los requisitos de este pliego de prescripciones. Dichas ofertas se deberán presentar con la referencia CN-29-04-15 en el Registro de la FNMT-RCM, en documentos separados la parte técnica de la económica (en sobres independientes) e incluyendo copia digital de los mismos en CD o memoria USB, hasta la fecha y hora indicadas en el presente anuncio, debiendo entregar documento original firmado por un responsable de la empresa con firma autorizada. Las ofertas se dirigirán a la atención de: Área de Gestión de Sistemas de Información e-mail: gestión.informatica@fnmt.es Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda C/ Jorge Juan 106. 28009 Madrid.
Plazo de presentación de ofertas	Hasta las 12 horas del 14 de mayo de 2015
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre–Real Casa de Moneda. Registro General calle Jorge Juan, nº 106, 28009 Madrid. Horario de Registro General de 9:00 a 14:00 horas. <i>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 12h.</i>
Nota informativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i> <i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar</i>

Departamento de Compras
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106 28071 – Madrid
Tel.: 91 566 66 66
Fax: 91 566 67 50
Web: www.fnmt.es/proveedores



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

perfil de contratante

un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

Departamento de Compras
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106 28071 – Madrid
Tel.: 91 566 66 66
Fax: 91 566 67 50
Web: www.fnmt.es/proveedores



REAL CASA DE LA MONEDA
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO CERES

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE
EQUIPAMIENTO ORACLE DEL DEPARTAMENTO CERES**

Madrid, 27 de Abril de 2015



Índice

1. Objeto	3
2. Antecedentes	3
3. Servicios a Suministrar	3
4. Facturación	¡Error! Marcador no definido.
5. Criterio de valoración de las ofertas	9
6. Presentación de ofertas y aclaraciones	10

1. OBJETO

El objeto del presente Pliego de Condiciones Técnicas es la contratación del soporte 24x7 del equipamiento ORACLE disponible en los Centros de Proceso de Datos del Departamento CERES.

Adicionalmente, para el equipo ORACLE de los entornos de Preproducción y Desarrollo, se contratará un tipo de soporte más adecuado para estos entornos ya que su criticidad es baja, no responden a servicios de los clientes y no se precisa una actuación tan inmediata.

2. ANTECEDENTES

La FNMT-RCM en su labor como Prestador de Servicios de Certificación y Servicios de Tercera parte de Confianza, presta servicios a los ciudadanos relacionados con la gestión del ciclo de vida de los certificados electrónicos que expide. Dichas aplicaciones se ejecutan en servidores de alto rendimiento con tecnología Sparc de la empresa ORACLE.

Siendo estos servidores críticos, es necesario disponer del correspondiente servicio de mantenimiento y soporte 24x7 in-situ del tipo PREMIUM para solventar cualquier incidencia de estos servidores en el menor tiempo posible y poder proporcionar unos niveles de calidad y disponibilidad a los clientes que acceden a los servicios de CERES acorde con los estándares habituales de la FNMT-RCM.

Para los entornos de Preproducción y Desarrollo se dispondrá de un servicio de mantenimiento 9x5 que implique la necesidad de solventar cualquier incidencia en estos servidores, tanto para hardware como para sistema operativo Solaris, pero con un tiempo de respuesta más amplio y únicamente en horario de oficina.

3. SERVICIOS A SUMINISTRAR

La FNMT-RCM desea adquirir los siguientes servicios sobre los equipos mostrados a continuación:

- Soporte 24x7 para el equipamiento hardware y el sistema operativo Solaris en cualquiera de las versiones instaladas en los servidores objeto de este pliego, durante 12 meses, con tiempo de respuesta in-situ ante averías graves de 4h (incluido la puesta a disposición del recambio hardware caso de ser necesario), para los productos mostrados en la siguiente tabla:

Cod. Producto	Descripción	Cant.	Nº Serie
SR9-XKM038A-IP	Cabinet, Sun Rack 900-38 w/PDS	1	1880PSK-0549XP4125
SRK-XRS038A-IP	Cabinet, Sun Rack 1000-38 w/PDS	1	K0012613-0548003147
N32-XKB2C1204HB	SFV240,2x1.5GHz,2GB,2x73GB	1	TN54820137
N32-XKB2C1204HB	SFV240,2x1.5GHz,2GB,2x73GB	1	TN54820129
N32-XKB2C1204HB	SFV240,2x1.5GHz,2GB,2x73GB	1	TN54811367
N32-XKB2C1204HB	SFV240,2x1.5GHz,2GB,2x73GB	1	TN54811363
XTA3510R01A2V876	3510-876G-12x73-15K-2RAID-ACRR	1	1094BUD-0544098A60
N31-XMB2B2204HB	SFV210,2x1.34GHz,2GB,2x73GB	1	TM54611085
N31-XMB2B2204HB	SFV210,2x1.34GHz,2GB,2x73GB	1	TM54610961
A75-LGB1-H-2GB-FA8	X2100: 152 2x1GB 80GB SATA	1	0541TU3046
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0611AL0910
SG-XTAPLTO2FC-DRV	LTO Gen 2 FC drive L180/L700	1	0510144925
SG-XTAPLTO2FC-DRV	LTO Gen 2 FC drive L180/L700	1	0510145344
SG-XTAPLTO2FC-DRV	LTO Gen 2 FC drive L180/L700	1	0510144926
RESPALDO DNI 45147004			
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0720AL4A42
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0720AL4A3C
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0720AL4A41
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0717AL4660
PROYECTO PASAPORTE-EQUIPOS EN EL ESCORIAL 45143790			
A53-JNG4C216GTF	SF V890 4 @ 1,35GHz,16GB,6-1GB46	1	0618AN0270
A53-JNG4C216GTF	SF V890 4 @ 1,35GHz,16GB,6-1GB46	1	0618AN018E
A53-JNG4C216GTF	SF V890 4 @ 1,35GHz,16GB,6-1GB46	1	0618AN0190
A53-JNG4C216GTF	SF V890 4 @ 1,35GHz,16GB,6-1GB46	1	0617AN0023
PROYECTO VODAFONE 45147002			
SR9-2XKM038A-IP	Sun Rack 900-38 w/PDS RoHS	1	0226SCF-0716BB0072
RESPALDO DN1e			
SG-XLIBLTOFC-C4	C4 base-LTO FC, 38 slots	1	0717Z00020
SECPAAF1Z	T5120,4C,1.2GH,4X1GB,2D	1	BEL0846GT3
SECPAAF1Z	T5120,4C,1.2GH,4X1GB,2D	1	BEL0847JWB
SECPAAF1Z	T5120,4C,1.2GH,4X1GB,2D	1	BEL0848L55
SECPAAF1Z	T5120,4C,1.2GH,4X1GB,2D	1	BEL0848K31
SECPAAF1Z	T5120,4C,1.2GH,4X1GB,2D	1	BEL0847JUG
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G4U
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G6T
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G27

Cod. Producto	Descripción	Cant.	Nº Serie
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G58
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G1E
SEUPBAE1Z	T5240,6C,1.2G,8X1GB,2HD	1	BEL0845G65
SETPAAE1Z	T5140,4C,1.2G,8X1G,2HD	1	TFL08470W8
SETPAAE1Z	T5140,4C,1.2G,8X1G,2HD	1	TFL08470WA
SR2-21038-XPDS	Sun Racks - Sun Racks - X-opt 1038 alloy w/pds	1	0226LHF-0826RF0114
SR2-21038-XPDS	Sun Racks - Sun Racks - X-opt 1038 alloy w/pds	1	0226LHF-0816RF0079
LTO4-HP4FC-L700Z	STK,,3127905031,N LTO4,4GB,HP,	1	5,741E+11
LTO4-HP4FC-L700Z	STK,,3127905031,N LTO4,4GB,HP,	1	5,741E+11
CENTRO DE RESPALDO			
SETPAAE2Z	SE T5140 2X4C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL0935027
SEUPBAE2Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL09320F4
602-4400-01	T5240,6C,1.2G,8X1G,LV,2HD	1	TFL09320F7
SEUPBAE2Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL09320F5
SEUAB141Z	SE T5240 BASE 2x6CR 1.2GHZ	1	TFL093408W
XTA2540R01A2F3600	2540-3.6TB-12x300/15-2RAIDACRR	1	0934BC9AE7
XTA25X0-DOM4-ARY	ST25X0 4 Domain RTU Lic.	1	
XSR-1242	RACK 42U-1200 W/LIGHT DUTY PALLET	1	2343VLY-0935RA0159
SEUPBAE2Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL09040TT
SEUPBAE2Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL09050AD
PKI TARJETAS FNMT			
LTO4HH-HPSA-1URK-Z	LTO4 HH HP SAS Dr 1U Rkmt Base	1	1027T00052
INCLUSIONES A LA RELACION INICIAL			
ser-19 STOREEDGE L8	ser-19 STOREEDGE L8	1	3800902-04
SEUPBAE1Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	FML103804T
SEUPBAE1Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	FML1038038
SEUPBAE1Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL102107E
	Oracle SPARC T4-2 **	1	1305BDYF67
	Oracle SPARC T4-2 **	1	1305BDYF68
	Oracle SPARC T4-1 **	1	1305BDYF7D
	Oracle SPARC T4-1 **	1	1305BDYF7E

**** Las Máquinas Oracle SPARC T4-1 y T4-2 Comienza su período de soporte el 15/03/2016**

- Soporte 9x5 para el equipamiento hardware y el sistema operativo Solaris en cualquiera de las versiones instaladas en los servidores objeto de este pliego, durante 12 meses, con tiempo de respuesta in-situ ante averías graves de 4 horas y disponible sólo en horario de oficina, para los productos mostrados en la siguiente tabla:

Cod. Producto	Descripción	Cant.	Nº Serie
A34-ULD1-1GGB1	E220R,450MHz,1GB,2-36GB,1PS	1	123S0232
A34-ULD1-1GGB1	E220R,450MHz,1GB,2-36GB,1PS	1	130S0925
A34-ULD1-1GGB1	E220R,450MHz,1GB,2-36GB,1PS	1	123S0BD3
A34-ULD1-1GGB1	E220R,450MHz,1GB,2-36GB,1PS	1	008M24C7
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0548AL6796
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0551AL6C0B
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0551AL6C3A
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0551AL6C3D
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0603AL00EA
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0603AL00EB
A42-XHB2C2-04HD	SF V440:2*1.593GHz,4GB,4*73GB	1	0609AL0716
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0723AL5260
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0723AL525E
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0722AL4F59
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0721AL4DF9
445-EHZ2C2-04CB	V445:2*1.593GHz, 4GB,2*73,RoHS	1	0720AL4A35
SEUPBAE2Z	SE T5240 2X6C 1.2GHZ 8GB 2X146	1	TFL09050AF

Además, la empresa ofertante se debe comprometer a realizar las siguientes acciones:

- Mantenimientos preventivos
 - Elaboración global de los planes de mantenimiento
 - Revisiones mensuales del HW Y SW
 - Ejecución de test, análisis de desviaciones y localización de patrones de fallo
 - Detección de warnings, mensajes de error, desarrollos de scripts
 - Propuestas de mejora
 - Entrega de informes

- Planificación de la ejecución de las acciones resultantes del análisis
- Ejecución de las acciones
 - Instalación de parches
 - Upgrade de sistemas, etc.
- Mantenimientos correctivo
 - Resolución de incidencias
 - Procedimiento de recepción de incidencias
 - Single Point of Contact (SPOC), simplificación de procesos
 - Soluciones a medida para cumplir SLAs
 - HW de sustitución
 - Stock de repuestos en almacenes del adjudicatario
 - Definición de lista críticas de piezas, Stock en cliente
 - Informes de incidencias.
 - Documentación y análisis de las intervenciones realizadas
 - Gestión de garantías
- Soporte SW
 - Configuración de SW y asistencia técnica
 - Soporte total en horario 24 x 7
 - Ejecución de actualizaciones de SW
 - Ejecución de cambios e intervenciones
 - Elaboración de planes de pruebas
 - Consultoría “on-the-fly”

4. CONDICIONES ADICIONALES A CUMPLIR POR LA EMPRESA OFERTANTE

La empresa adjudicataria deberá cumplir las siguientes condiciones adicionales:

- Debe incluirse en la oferta compromiso de cumplimiento del presente pliego de condiciones técnicas, sin lo cual no será evaluada ninguna oferta recibida.
- Deberá incluirse, en la oferta, compromiso de acuerdo de confidencialidad entre la empresa ofertante y la FNMT-RCM, en relación con cualquier información o documento, identificado o no como confidencial.
- Se evaluará positivamente la inclusión de jornadas formativas gratuitas, particularmente referidas a gestión de zonas, containers, etc.
- No publicidad de relación con la FNMT-RCM sin previo consentimiento.
- Cumplimiento de las políticas de la FNMT-RCM, particularmente en lo relativo a Calidad, Seguridad y Confidencialidad. Especialmente importante es el cumplimiento de la Declaración de Prácticas de Certificación de la FNMT-RCM que puede ser consultada en:

<http://www.ceres.fnmt.es/convenio/dpc.pdf>

5. DURACIÓN DEL SERVICIO Y CONDICIONES ECONÓMICAS

La duración del servicio será por un máximo de 2 años, renovándose en este periodo año a año, previa conformidad por las partes, con aviso de 2 meses de anticipación.

La FNMT-RCM podrá retirar del servicio de mantenimiento, cualquier elemento, con preaviso de un mes, cuyo coste será descontado de la siguiente factura.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo de 30 días desde la fecha de finalización de la prestación del servicio, previa recepción de la factura correspondiente, siendo la fecha efectiva de pago los días 10 y 25 de cada mes o el día hábil inmediatamente posterior.

En caso de prestación de servicio continuado, el pago se realizará mensualmente (a mes vencido) sobre los servicios realizados en el mes inmediatamente anterior.

Cualquier pago previo a la realización de conformidad del servicio debe ser garantizado mediante un aval bancario por el mismo importe adelantado.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS.

La oferta técnica tendrá una valoración del 60% y la económica del 40%.

El criterio de puntuación de la oferta técnica (de 0 a 100 puntos) será el siguiente:

CONCEPTO A VALORAR	RANGO DE VALORACIÓN
Cumplimiento del presente pliego de prescripciones técnicas.	Excluyente
Cualificación de Ingenieros de Soporte asignados al proyecto.	[0-30]
Mejora en el tiempo de respuesta ante incidentes.	[0-30]
Experiencia de la empresa en la prestación de servicios similares al exigido.	[0-20]
Otras mejoras añadidas al pliego.	[0-20]
TOTAL	[0-100]

El criterio de puntuación de la oferta económica será el siguiente:

Se obtendrá la puntuación correspondiente al importe de la proposición económica por los puntos asignados según la siguiente fórmula:

$$P_i = P \cdot \frac{O}{O_i}$$

Siendo:

P_i = Puntuación de la oferta "i"

P = Puntuación máxima (60 Puntos)

O = Importe total de la oferta más económica presentada

O_i = Importe total de la oferta "i"

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas en presentar sus ofertas de servicios, podrán presentar cuanta documentación consideren oportuna para presentar la empresa, describir sus soluciones y explicar la forma en que cumplimentarán los requisitos de este pliego de condiciones.

Dichas ofertas se deberán presentar con la referencia CN-29-04-15 en el Registro de la FNMT-RCM, en documentos separados la **parte técnica de la económica** (en sobres independientes) e incluyendo copia digital de los mismos en CD o memoria USB, hasta la **fecha y hora indicadas en el anuncio correspondiente del Perfil del contratante**, debiendo entregar documento original firmado por un responsable de la empresa con firma autorizada.

Las ofertas (técnica y económica) se dirigirán a la atención de:

Área de Gestión de Sistemas de Información

Teléfono: 91 566 67 04, e-mail: gestion.informatica@fnmt.es

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda
C/ Jorge Juan 106.
28009 Madrid.

Cualquier consulta técnica relacionada con el presente pliego de condiciones, puede ser dirigida a:

José Luis Peña Araujo
Teléfono: 639 725 651
e-mail: jlaraugo@fnmt.es

José Manuel Torres Carballo
Teléfono: 91 566 65 20
e-mail: jmtorres@fnmt.es

